

si es víctima de un delito...



confíe en nosotros



en detalles que puedan ayudar a identificar al delincuente.

* LLAME A LA GUARDIA CIVIL O A LA POLICÍA cuanto antes e informe de todos los datos que recuerde.

* Comunique la sustracción de sus tarjetas o cheques bancarios a las entidades emisoras inmediatamente.

* Si es víctima de un tirón, no oponga fuerte resistencia para evitar ser arrastrado.

* Si le han sustraído las llaves de su vivienda cambie cuanto antes la cerradura de la puerta.

* La seguridad del ciudadano es una misión primordial en el quehacer diario de la Guardia Civil. Las personas de más edad de nuestra sociedad constituyen un colectivo que debe ser objeto de una especial protección.

* Las pautas de conducta que se aconsejan en este folleto tienen por objeto la prevención de aquellos actos delictivos que con más frecuencia se cometen contra nuestros mayores.

* De ahí que sea tan importante para este colectivo la adopción de estas medidas de prevención en sus actividades del día a día.

* No olvide que la Guardia Civil está para ayudarle. Si usted tiene alguna pregunta o cree que ha sido víctima de algún delito, no dude en llamarnos.

RECUERDE:

La Guardia Civil trabaja siempre para usted.



Nuestro mayor deseo es conseguir su MAYOR seguridad



PLAN MAYOR SEGURIDAD



MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE LA
GUARDIA CIVIL



■ en la vía pública

* En la calle, camine por la parte interior de la acera, colocando el bolso en el lado de la pared. Utilice preferentemente bolsos de asa o que no lleven correa.

* Evite hacer ostentación de joyas u otros objetos de valor y proteja su bolso o cartera en las grandes aglomeraciones.

* No acepte ninguna propuesta que le ofrezcan por la calle, por ventajosa que le parezca. Normalmente será una estafa.

■ en sus viajes

* No olvide nunca su documentación personal.

* Cuando viaje, intente llevar únicamente lo necesario.

* Mantenga siempre vigilado su equipaje y pertenencias personales.

* No confíe sus maletas a personas desconocidas o que no estén debidamente acreditadas. Nunca acepte llevar maletas de personas que no conozca.

CONTACTO:

GC Ismael García Cestero

Puesto de Montánchez (CC)

Tfno: 600271636 / 927 380002

Correo ismaelgc@guardiacivil.es

■ en su domicilio

* No abra la puerta de su casa o el portero automático a personas desconocidas. Si no tiene mirilla, instálela.

* Desconfíe siempre de quien llame a su puerta ofreciéndole la venta de cualquier cosa o que diga representar a un organismo público o asociación humanitaria. El delincuente utilizará cualquier excusa para entrar en su casa.

* Desconfíe de los servicios técnicos que no hayan sido solicitados por usted o por su familia.

* Identifique a los empleados que, aún con su autorización, deban efectuar reparaciones, revisiones o cobros en su domicilio.



www.guardiacivil.es

■ en el banco

* Si tiene que utilizar un cajero automático, no lleve anotadas las claves de sus tarjetas, procure memorizarlas. Vigile siempre los alrededores y no saque grandes cantidades de dinero.

* Si es posible, domicilie sus pagos mensuales para evitar salir a la calle con dinero.

* Procure ir acompañado cuando tenga que firmar documentos, tenga que realizar cobros o pagos de cierta importancia.



■ en internet

* No confíe en supuestos mensajes de su banco en los que le soliciten sus claves secretas o los números de sus tarjetas bancarias.

* No realice compras en páginas que no le garanticen la seguridad de sus datos.

* Sea precavido con su perfil y datos personales al acceder a redes sociales.

* Desconfíe de grandes ofertas o chollos a través de la red.